

## PRÓLOGO

La llamada “reforma energética”, impulsada por el presidente Felipe Calderón, arreglada desde antes de remitirse, con los coordinadores de los grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión, significó la aprobación de reformas a diversas leyes del marco normativo de Petróleos Mexicanos para abrir nuestra industria petrolera a la inversión extranjera, en franca violación a la Constitución de la República.

La reforma es parte de una operación política que se inicia al día siguiente de la expropiación petrolera y de la nacionalización de la industria, obra del presidente Lázaro Cárdenas, dirigida de manera pertinaz, con sus variaciones según los tiempos históricos, por el gobierno de los Estados Unidos, para revertir la nacionalización. Nunca aceptaron el haber sido excluidos del dominio del petróleo mexicano.

En efecto, la “defensa del petróleo”, como titula su libro Jaime Cárdenas, ha sido y será una lucha permanente frente a los embates de los sucesivos gobiernos estadounidenses y sus empresas petroleras por regresar a la explotación directa del petróleo mexicano dado su carácter estratégico y la demanda siempre creciente de nuestros vecinos para sustentar su desarrollo industrial y su poder militar.

La batalla por la defensa de nuestro petróleo ha sido según las circunstancias, diplomáticas, políticas, económicas, desde luego asimétrica frente a la primera potencia mundial y sus prácticas hegemónicas en el continente. No les ha bastado a los Estados Unidos el que, al mantener relaciones mutuamente respetuosa con México, les aseguraría aprovisionamiento de hidrocarburos, desde luego en la medida de nuestras necesidades y disponibilidades como nación soberana dueña de sus recursos. Estados Unidos ha perseguido siempre la explotación directa que no sólo le permita el acceso a los hidrocarburos, sino además su capacidad para asegurarse los volúmenes y en los tiempos que requieran sus intereses. Además del objetivo económico de participar en nuestra renta petrolera desde el proceso de extracción hasta su industrialización. Han querido todo, garantizar su

seguridad energética, la posibilidad de incrementar la producción de crudo de acuerdo a sus necesidades y ganancias en toda la cadena productiva hasta su comercialización.

Analizar esta realidad geopolítica es fundamental para entender la historia de la defensa del petróleo. Ahí está la clave.

La política energética de México ha sido siempre influida por las políticas estadounidenses. Presiones más o menos abiertas u ocultas, según las variantes, coyunturas internacionales, se han reflejado en las decisiones mexicanas.

Es así como se pueden explicar innumerables hechos, en materia petrolera: la larga demora en la reglamentación del artículo 27 constitucional; diversas resoluciones, en otras épocas, de la Suprema Corte de Justicia de México; la aparición de “contratos riesgo” y otros tipos de convenciones, ajenos a nuestra tradición jurídica y desde luego así hay que entender la reforma energética de Calderón y de sus aliados panistas, priístas y perredistas en el Congreso de la Unión. La reforma energética fue diseñada en el extranjero operada por extranjeros y aceptada sumisamente por mexicanos, conforme a modelos aplicados a los más diversos países en los que imponen sus reglas las petroleras transnacionales.

La reciente embestida, que culmina con la “reforma energética” empieza formalmente con la firma del Tratado de Libre Comercio por el presidente Salinas, a partir de entonces se pone en marcha un programa bien definido para la apertura operada dócilmente por Zedillo, Fox y Calderón.

Ha sido fundamental en este proceso la complicidad de los presidentes de México y su alineamiento con los intereses estadounidenses y de las grandes transnacionales bajo la justificación de la “necesaria modernización” y las indispensables “reformas estructurales” impuestas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Desde el TLC en adelante los polkos mexicanos han operado la apertura engañando a la nación, negando siempre el propósito privatizador y desnacionalizador, conscientes del sentimiento nacionalista del pueblo de México. En todas las iniciativas y acciones que se emprendieron con ese propósito, se expresaban reconocimientos a la Constitución, argumentando su falso acatamiento.

Los presidentes de México traicionaron al país, violando la Constitución. Desde los compromisos de Salinas con Estados Unidos, las subsecuentes reformas, acuerdos, decisiones todas conforme a un plan preme-

ditado, siempre negando el objetivo privatizador. Se fue avanzado así en el engaño y la colusión en la penetración extranjera. Destaca la división de Pemex en subsidiarias para llevar a la empresa nacional a la quiebra en todas sus actividades menos en la extracción que se impulsó irracionalmente orientada a la exportación. Se fue avanzando acallando el sentido nacionalista de los mexicanos a través de constantes campañas dirigidas a generar una nueva conciencia nacional globalizadora supuestamente modernizadora hacia la apertura total, insistiendo en la superación de todo concepto de soberanía como algo obsoleto. El trabajo de zapa se llevó a universidades, tecnológicos, instituciones públicas, con partidos y el apoyo indeclinable del sector privado, al que le prometieron toda clase de beneficios. La imposición del credo neoliberal llevó a cabo el debilitamiento del Estado y el adoctrinamiento y las necesidades de empleo permitieron contar con funcionarios mexicanos desnacionalizados en el sector energético y la cooptación de los líderes de los sindicatos del sector eléctrico y petrolero, eliminó toda resistencia de los trabajadores.

Uno de los más importantes instrumentos del engaño y desnacionalización del país han sido las televisoras. Desde el inicio de esta última etapa hacia la apertura, gran parte de medios de comunicación sirvieron fielmente a los programas privatizadores. Difundieron los términos del “diagnóstico” sesgado promovido por el gobierno para generar una alarma generalizada en relación al cercano agotamiento del petróleo de no abrirse a la inversión extranjera. Se difundió hasta la saciedad la supuesta imposibilidad de Pemex de llevar a cabo sus tareas fundamentales, presentando la reforma como inaplazable para fortalecer a Pemex sin privatizar la industria. No faltaron los intelectuales sumados a una izquierda “negociadora” que se prestaron a través de los medios a negar el resultado privatizador de la reforma y a inventar una supuesta acción heroica de la “izquierda” que impidió la privatización.

La reforma energética calderoniana con apoyo en la difusión de mentiras es uno más de los atentados contra los intereses nacionales, que fueron una y otra vez frenados e incluso revertidos por gobiernos patriotas. Por eso no puede aceptarse esta reforma energética como algo definitivo, sino como una regresión contraria a los intereses del país que debe revertirse.

La obra de Jaime Cárdenas *En defensa del petróleo* es de un enorme valor, precisamente porque sale a la luz en un momento central de esa lucha, en la que se han utilizado todos los medios para presentar a la re-

forma como el final de la historia. Jaime Cárdenas demuestra que sólo es una etapa, que la lucha continúa con un objetivo simple: revocar la reforma inconstitucional y antinacional, como los mexicanos lo hemos logrado en ocasiones anteriores.

Destaca la oportunidad del trabajo de Jaime Cárdenas. Aparece como una respuesta inmediata a la reforma sustentada en falsedades, develándolas, probando que ha sido una reforma privatizadora en un severo análisis de ley por ley, artículo por artículo. Pruebas ante las mentiras simplistas de simuladores, arrojadas por los medios. Cárdenas escribe sin ninguna consideración o complacencia frente al engaño, y lo hace a tiempo. Analiza Cárdenas en el marco de la muestra histórica la interpretación constitucional auténtica, la que hemos aceptado siempre y sustentada en los hechos, para rebatir las interpretaciones de despachos de abogados internacionales y juristas nacionales coincidentes con interpretaciones que resultan ecos los alegados que hemos vivido desde 1938, 1940, y demás etapas en las que se hicieron infinidad de esfuerzos por deformar los conceptos nacionalistas de la Constitución por los promotores del retorno del extranjero.

Demuestra finalmente Cárdenas que ha sido posible reivindicar esos principios alterados por las flaquezas de otros tiempos y recordando las fortalezas reivindicadoras siempre resurgentes. Sí se puede revertir y se debe, la Constitución está intocada, la reforma en leyes secundarias no tiene más sustento que las acciones violatorias de un gobierno sometido a los intereses extranjeros que no será eterno. Analiza Cárdenas el proceso de la “reforma energética” de cerca, en la inmediatez, para que no se pierdan en el olvido y las traiciones, las simulaciones en el Congreso de la Unión, la ausencia de debate, la aprobación por diputados y senadores en el silencio obsecuente. Presenta la crónica de lo acontecido para impedir la consolidación de la interpretación oficial de que se trató de un proceso democrático, de debate parlamentario, legítimo, cuando fue una brutal manipulación.

Cárdenas es en esta obra un analista técnico, serio, con un aparato conceptual político y jurídico sólido, pero además al haber sido un participante en el debate, refleja su carácter de testigo activo, no de observador lejano. Su libro nos da algo invaluable, insistimos, su auténtica cercanía al proceso de reforma lo que le da de inicio un valor histórico. Es una obra seminal porque de ahí, a partir de la experiencia transcrita, mucho se escribirá en el indudable proceso de reversión que emprenderá como

siempre el pueblo de México. En esta tarea el trabajo de Cárdenas será una guía inmejorable.

Jaime Cárdenas escribe como académico, pero académico comprometido con ideología y valores explícitos; ¿qué fue la reforma sino ideología y valores disfrazados? Hace señalamientos crudos, pero fundados. Se trata, nos dice el propio título del libro, de una lucha por el petróleo, no de una simple disquisición erudita ajena de posicionamientos y elementos que la batalla requiere. Eso es lo que Cárdenas nos presenta sin ambages ni titubeos.

Manuel BARTLETT DÍAZ